Fran.co Iñiguez, Cav.o del avito de S.n Tiago, y
Alcalde mayor de esta Villa y en disposicion del
S.r Propietario, con los Cav.os Capitulares
que firmaron, y se acordo lo sig.te

Fianza de Sacristan

Vio se la escriptura de fianza dada por D.n
Man.l de Zafra, Presbytero, y Mro. de Capilla
para el entrego de las alajas de la Parroch.l
desta Villa, otorgada por Martin de Zafra
en diez y nueve de Henero deste año; y
se aprobo por la Villa, y acordo que el S.r
D.n Juan Samaniego asista al entrego que
de dhas alajas se ha de hacer a dho D.n Man.l

Pinos

Vio se memorial de D.n Joseph Lara en que ex
presa necesita fabricar en una casa que acom
prado, y que para ello son precisos ochenta
y cien pinos segun certificacion de Mag.l Moli
nero a la sig.te, y entendido por la Villa
acordo que el S.r D. Juan Carlos Samaniego
corte noventa pinos en los sitios de munuera

Pinos

Vio se certificacion de Mag.l Molinero en que ex
presa que para la obra que quiere hacer
en sus Casas el S.r D. Apostal Muñoz necesita
sesenta pinos; que se le concedieron en el partido
de Munuera, y se da comision al S.r D. Juan
Samaniego para el yerro

Pinos

Vio se memorial de las Religiosas de Ntra. Car
melitas desta Villa en que expresa la obra
que necesita hacer, y pide se le concedan mill
pinos que dice son necesarios, y entendido
por la Villa dixo, que por ahora y hasta
tanto que la Villa se informe se yerren
trescientos pinos, y cien Rollizos, y para